



S/Inf.556
26 septiembre 1994

SECRETARIA

ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

Memorandum del Secretario General

1. La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, ha recibido la Nota número 5042/94 Letra EMEXI-SIONA del 23 del presente mes, de la Embajada de la República Argentina, presentando oficialmente su postulación para integrar una de las vacantes al Consejo del Organismo.
2. El Artículo 10 del Tratado de Tlatelolco dispone que el Consejo del Organismo se compondrá de cinco Miembros elegidos por la Conferencia General de entre las Partes Contratantes, que durarán en el cargo un período de cuatro años y, finalmente, que los Miembros salientes no serán reelegibles para el período subsiguiente.
3. El Consejo está integrado actualmente por: Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Uruguay.
4. Los Miembros salientes del Consejo son: Bolivia, Ecuador y Uruguay, que fueron electos en el Decimosegundo Período Ordinario de Sesiones, celebrado en mayo de 1991, por Resolución 283 (XII) terminando su período en septiembre de 1995.
5. Para conocimiento de los Estados Miembros, se transcribe la nota de la Embajada de la República Argentina.

NOTA: Nro.5042/94
LETRA: EMEXI-SIONA

"Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de presentar, oficialmente por este intermedio, la candidatura de la República Argentina para integrar una de las vacantes al Consejo del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, que han de elegirse en la próxima Conferencia General, prevista realizarse en Santiago, en abril del año entrante.

La postulación argentina está fundamentada en su vocación pacifista y en su compromiso activo con los temas de la no proliferación nuclear regional y mundial

Consecuentemente, mucho agradeceré se sirva disponer la inscripción de la candidatura del Gobierno de la República Argentina a una de las vacantes al Consejo de OPANAL.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

México, D.F., 23 de septiembre de 1994.

Victorio Taccetti
Embajador (f)".

Al Señor Secretario General
del Organismo para la Proscripción
de las Armas Nucleares en la América
Latina y el Caribe -OPANAL-
Embajador Enrique ROMAN MOREY
México, D.F.